

JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE SAN JOSE



URUGUAY

TERCER PERÍODO ORDINARIO  
XLV LEGISLATURA

**ACTA 129**

17 de febrero de 2003  
SESIÓN ORDINARIA



---

## SUMARIO

---

Capítulos	Página	
♦ <b>ASISTENCIA</b> .....	1	
♦ <b>ASUNTOS ENTRADOS</b> .....	1	
♦ <b>INASISTENCIAS</b> .....	2	
♦ <b>MEDIA HORA PREVIA</b> .....	3	
BARRIO LAS PALMAS: VECINOS PREOCUPADOS POR INCONVENIENTES PROVOCADOS POR OBRA DE SANEAMIENTO.		
CREACIÓN DE OFICINA DE MOROSOS A NIVEL DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL. CALLE LARRIERA: PASAJE PEATONAL EN MUY MAL ESTADO. Exposiciones del señor edil Danilo Vassallo.		
COMISIÓN FOMENTO PRO DESARROLLO DE MAL ABRIGO SOLICITA APOYO DE LA JUNTA PARA UTILIZAR MATERIAL RODANTE DE AFE.....		3
PASIVOS REALIZAN INHUMANAS COLAS EN EL BANCO DE LA REPÚBLICA Y CORREO. Exposiciones del señor edil Oscar Ostazo.		
RECONOCIMIENTO A LA LABOR MUNICIPAL REALIZADA EN LA CIUDAD DE LIBERTAD.....		4
Exposición del señor edil Heber Berto.		
RUTA 1, KM.44: LEVANTE DEL CAMINO VECINAL.....		5
Exposición del señor edil Erwin Klaassen.		
ESCUELA N° 4 DE BELLA VISTA SOLICITA AYUDA PARA PODER COMENZAR A DICTAR SUS CURSOS.....		5
VECINOS DE VILLA RODRÍGUEZ REITERAN UNA SOLICITUD. Exposiciones de la señora edila Mirta Mascheroni.		
PRODUCTORES SE MOVILIZAN ANTE PRENADER POR LOS INCONVENIENTES SURGIDOS A LA HORA DE PAGAR LAS PERFORACIONES REALIZADAS.....		6
Exposición del señor edil Horacio González.		
♦ <b>INFORMES DE COMISIÓN</b> .....	6	
Presentado por el señor edil Danilo Vassallo, referente a la Comisión Asesora de Adquisiciones que entiende en la Licitación Pública N° 03/2002.		
♦ <b>ASUNTOS A TRATAR</b> .....	7	
PRIMER PUNTO: Mociones urgentes.....		7
PRIMERA MOCIÓN URENTE: presentada por los integrantes de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente N° 482/02, enviado por la Intendencia Municipal, conteniendo el Oficio N° 1848/02 para declarar de interés departamental en la Categoría "C" el criadero de ñandúes "El Maragato" Se incluye		
SEGUNDA MOCIÓN URGENTE: presentada por los coordinadores de bancada, solicitando alteración del Orden del Día. Se incluye.		
SEGUNDO PUNTO.....		7-8
Moción presentada por los integrantes de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente N° 482/02, enviado por la Intendencia Municipal, conteniendo el Oficio N° 1848/02 para declarar de interés departamental en la Categoría "C" el criadero de ñandúes "El Maragato" Se vota por la afirmativa		
TERCER PUNTO .....		8-11
De acuerdo a lo solicitado, se votan por la afirmativa los informes de las Comisiones Asesoras que figuran en el repartido con los números: 7, 8, 9 (conteniendo proyecto de decreto), 10, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20 y 21.		
CUARTO PUNTO.....		11

Informes en mayoría y minoría de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Oficio No.162/02 de la Junta Departamental de Flores, relacionado con la contratación, por parte de UTE, de personal en los respectivos lugares que así lo necesite para sus obras.

♦ **SE LEVANTA LA SESIÓN** ..... **11**

Hora 22.16

**• ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil tres, siendo las veinte horas y treinta y siete minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Alexis Bonnahón  
Presidente

y con la asistencia de las señoras edilas: Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Silvia Cabrera, Norma Stéfano, Rita Quevedo y de los señores ediles Alfredo Ciriani, José Luis Falero, Erwin Klaassen, Fredy Fabre, Heber Berto, Nelson Hernández, José Pedro Sfeir, Rubén Bacigalupe, Álvaro Pianzola, Yarwynn Silveira, Danilo Vassallo, Andrés Pinaluba, Daniel Bentancor, Juan Rodino, Elzeario Boix, Juan Echegorri, Juan Carlos Alfaro, Washington Miranda, Horacio González, Oscar Ostazo, Luis Canale (suplente) y Oscar Camy (suplente).

**Falta, sin aviso**, el señor edil Hugo Poggio.

**Faltan, con aviso**, la señora edila Reina Martínez y los señores ediles Jesús Pérez, Gonzalo Geribón y Carlos Rodríguez.

**Actúan en Secretaría** las señoras Norma G. de Noya y Graciela Gallesio, como Secretaria y Jefa de Sección, respectivamente.

**Taquígrafas:** Ana María Valerio, María Montero y Claudia Betancor.

**Responsable de Compaginación:** Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido Nº 129/03.

**• ASUNTOS ENTRADOS**

SEÑOR PRESIDENTE- Habiendo número en Sala, se da comienzo a la primer sesión ordinaria después del levantamiento del receso. Comienza la sesión.

(Es la hora 20.37)

Señores ediles: quiero informarles que por iniciativa de la bancada de ediles del Frente Amplio – y justo es decirlo- ha llegado a la Mesa la posibilidad de manifestarse en contra de algo que en este momento, sin duda, tiene a todo el mundo preocupado.

Así que, el que quiera manifestarse poniendo en su banca este cartel con esta inscripción lo puede hacer y lo dejo acá en la mesa y aclaro que no se trata de imponer nada, sino que depende de la voluntad de cada uno de ustedes.

(Varios señores ediles pasan a exponer en su banca un cartel que dice:  
"NO A LA GUERRA" )

A continuación, dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

- 1) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 2) PASA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.
- 3) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 4) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 5) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 6) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 7) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 8) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 9) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 10) TÓMESE DEBIDA CUENTA Y  
POSTERIORMENTE ARCHÍVESE.
- 11) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 12) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 13) ENTERADO ARCHÍVESE.
- 14) HABIENDO EL CUERPO TOMADO  
RESOLUCIÓN SOBRE EL TEMA,  
ARCHÍVESE.
- 15) PASA A LA COMISION DE OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS.
- 16) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 17) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 18) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 19) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 20) A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 21) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 22) HABIENDO TOMADO EL CUERPO  
RESOLUCIÓN SOBRE EL TEMA,  
PROCÉDASE A SU ARCHIVO.
- 23) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 24) PASA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN  
Y ASUNTOS LABORALES.
- 25) PASA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN  
Y ASUNTOS LABORALES.
- 26) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 27) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 28) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 29) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 30) PASA A LA COMISIÓN DE OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS.
- 31) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.- Señor Presidente: es para solicitar que el asunto entrado que figura con el número treinta y dos pase a la Comisión de Desarrollo al igual que los asuntos que figuran con el número seis, once y sesenta y tres; aclaro que lo planteo ahora, porque con el tema de la cartelería se me pasó la oportunidad, pero para no interrumpir más ya realizo este pedido.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Así que, serían todos esos asuntos los quiere pasar a la Comisión de Desarrollo?

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.- Sí, porque se trata



todo de un mismo tema.

- 32) PASA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO.
- 33) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 34) PASA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO.
- 35) PASA A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN Y CULTURA.
- 36) A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 37) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 38) PASA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES.
- 39) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 40) PASA A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN Y CULTURA.
- 41) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 42) A CONOCIMIENTO DE LA SEÑORA EDILA.
- 43) HABIENDO ADOPTADO EL CUERPO RESOLUCIÓN SOBRE EL TEMA, PROCÉDASE AL ARCHIVO.
- 44) A CONOCIMIENTO DE LA SEÑORA EDILA.
- 45) SE REALIZARON LAS RESPECTIVAS COPIAS A LOS COORDINADORES DE BANCADAS.
- 46) PASA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES.
- 47) A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 48) PASA A LA COMISIÓN DE HIGIENE, SALUD Y MEDIO AMBIENTE.
- 49) PASA A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN Y CULTURA.
- 50) PASA A LA COMISIÓN DE HIGIENE, SALUD Y MEDIO AMBIENTE.
- 51) PASA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS.
- 52) HABIENDO ADOPTADO EL CUERPO RESOLUCIÓN SOBRE EL TEMA, PROCÉDASE A SU ARCHIVO.
- 53) PASA A LA COMISIÓN DE HIGIENE, SALUD Y MEDIO AMBIENTE.
- 54) A CONOCIMIENTO DE LA SEÑORA EDILA.
- 55) SE HIZO REPARTIDO ENTRE LOS COORDINADORES DE BANCADA.
- 56) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 57) PASA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS.
- 58) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 59) A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 60) PASA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS.
- 61) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 62) PASA A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN Y CULTURA.
- 63) PASA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO.
- 64) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 65) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 66) SE ENTREGARON COPIAS A LOS SEÑORES COORDINADORES DE BANCADA.
- 67) A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 68) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 69) PASA A LA COMISIÓN DE HIGIENE, SALUD Y MEDIO AMBIENTE.
- 70) PASA A LA COMISIÓN DE

- PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS.
- 71) SE ENTREGARON COPIAS A LOS SEÑORES COORDINADORES DE BANCADA.
- 72) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 73) PASA A LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
- 74) PASA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS.
- 75) A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 76) PASA A LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
- 77) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 78) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 79) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 80) PASA A LA COMISIÓN DE DIVISIÓN DE TIERRAS Y NOMENCLATURA.
- 81) PASA A LA COMISIÓN DE DIVISIÓN DE TIERRAS Y NOMENCLATURA.
- 82) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO , ARCHÍVESE.

#### • INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará cuenta de las inasistencias a las sesiones de Plenario y de Comisión.

( Se lee:)

#### Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 13/12/02.-

Faltan, con aviso, los señores ediles: Nelson Hernández, José Pedro Sfeir, José Luis Falero, Daniel Bentancor y Washington Miranda.

#### Sesión Ordinaria de fecha 16/12/02.-

Faltan, con aviso, la señora edila Norma Stéfano y el señor edil Juan Rodino.

#### Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 20/12/02.-

Faltan, con aviso, los señores ediles Danilo Vassallo y Yarwynn Silveira.

#### Sesión Extraordinaria de fecha 20/12/02.-

Faltan, con aviso, las señoras edilas Rita Quevedo y Silvia Cabrera, y los señores ediles Heber Berto, José Pedro Sfeir, Yarwynn Silveira, Juan Rodino.

#### Sesión Extraordinaria de fecha 20/12/02.-

Faltan, con aviso, las señoras edilas Rita Quevedo y Silvia Cabrera, y los señores ediles Jesús Pérez Correa, Heber Berto, José Pedro Sfeir, Yarwynn Silveira, Juan Rodino.

#### Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 21/01/03.-

Faltan, sin aviso, los señores ediles Heber Berto y Ruben Bacigalupe.

#### Sesión Extraordinaria de fecha 27/01/03.-

Faltan, con aviso, los señores ediles Alfredo Ciriani y José Pedro Sfeir y, sin aviso, la señora edila Silvia Cabrera y los señores ediles Gonzalo Geribón, Washington Miranda.



Comisión de Obras y Servicios Públicos de fecha 05/02/03.-

Faltan, con aviso, la señora edila Silvia Cabrera y el señor edil Fredy Fabre.

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 05/02/03.-

Falta, con aviso, el señor edil Ruben Bacigalupe.

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 10/02/03.-

Falta, con aviso, el señor edil Andrés Pinaluba.

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 11/02/03.-

Falta, sin aviso, el señor edil Hugo Poggio.

Comisión de Obras y Servicios Públicos de fecha 12/02/03.-

Falta, sin aviso, el señor edil Julio Giménez

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 13/02/03.-

Falta, con aviso, el señor edil Andrés Pinaluba.

cb

- **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor edil Vassallo.

- **BARRIO “LAS PALMAS”: VECINOS PREOCUPADOS POR INCONVENIENTES PROVOCADOS POR OBRA DE SANEAMIENTO**

SEÑOR DANILLO VASSALLO.- Gracias.

Señor Presidente, señores ediles: hoy queremos plantear una preocupación de vecinos del barrio “Las Palmas” que, si bien están muy contentos por las obras de saneamiento que se están realizando, ven con muchísima preocupación, que las calles han quedado en mal estado. Asimismo, los pozos que realiza la empresa quedan destapados y los caños de PBC sobresalen unos cuarenta centímetros, sin contar con señalización alguna, situación por la cual algunos vecinos han sufrido caídas.

También es inquietud de estos vecinos solicitarle a la Intendencia Municipal que, cuando reponga la carpeta asfáltica –dado que entendemos que va a ser muy difícil sacar el material que ha quedado y así poder recuperar las calles- efectúe un mayor control, porque, como siempre, después que las empresas se van, tenemos que reclamarle a “Gardel”.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Intendencia Municipal, a la Comisión de Fomento del barrio “Las Palmas” y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, para que realice el seguimiento del tema.

- **CREACIÓN DE “OFICINA DE MOROSOS” A NIVEL DE INTENDENCIA MUNICIPAL**

En otro orden de cosas, señor Presidente, queremos decir que en el entendido de que la visita del señor Intendente Municipal, de la Secretaría General de la Intendencia y del señor Contador Municipal fue muy fructífera, nosotros, como siempre, quedamos con la preocupación del índice de morosidad existente en el Municipio, del

entorno de un 35%. Y como esta situación no debe recaer siempre en el aporte de tributos que realizan los buenos pagadores - y debido a declaraciones de prensa que hicimos en estos días con relación al tema- muchos vecinos nos han planteado la necesidad de que definitivamente se instaure la Oficina de Morosos, a los efectos de encontrarle alguna solución a esta problemática.

Vecinos de la ciudad, concretamente, ven que sus vehículos, ya sean motos o autos, se han desfinanciado de tal forma que sus valores están por debajo de lo que deben de Patente de Rodados.

Por lo tanto, señor Presidente, pensamos que estamos en el momento oportuno de crear esta oficina para buscar soluciones a esta problemática, tanto respecto de la Contribución Inmobiliaria Urbana y Rural, como de Patente de Rodados, ya que tenemos muchos ejemplos, como los dos que aportamos en el seno de la Junta Departamental, y otros tantos que nos han hecho llegar otros vecinos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Intendencia Municipal.

- **CALLE LARRIERA: PASAJE PEATONAL EN MUY MAL ESTADO**

Por último, queremos manifestar la preocupación de algunos vecinos por el mal estado en que se encuentra el pasaje peatonal de calle Larriera, por debajo de la vía férrea. Reitero, se encuentra en muy mal estado, entre otras cosas, con rotura de caños.

Por tanto, solicitamos que el Municipio, a través del Departamento de Obras y Servicios Públicos, solucione rápidamente la problemática de este pasaje peatonal que en algún momento lució en muy buen estado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Departamento de Obras y Servicios Públicos de la Intendencia Municipal.

Es todo y gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Secretaría realizará los trámites que usted solicita, señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Ostazo.

- **COMISIÓN FOMENTO PRO DESARROLLO DE MAL ABRIGO SOLICITA APOYO DE LA JUNTA PARA UTILIZAR MATERIAL RODANTE DE AFE**

SEÑOR OSCAR OSTAZO. – Señor Presidente: a veces hay gente que se aboca al servicio a la comunidad y lo hace bien, y esa gente merece ser apoyada. Yo me quiero referir a la Comisión Fomento Pro Desarrollo de Mal Abrigo.

Esta gente, el año pasado, logró el apoyo de la Universidad del Trabajo, concretamente, de la Escuela María Espínola Espínola, y se dictaron allí, en un salón que fue cedido por un vecino, el señor Mendizabal, cursos de Electricidad. Creo que este año se va a dictar esta disciplina por segunda vez.

Y la intención de esta gente es ampliar la cantidad de disciplinas, por ejemplo, con Electricidad Automotriz, Informática, Cocina, Pequeños Motores, puede haber algo, también, de vestimenta. Pero, están tropezando con la dificultad de no contar con instalaciones como para poder desarrollar esta actividad de capacitación que le



quieren dar a sus vecinos, a los efectos de encarar con otra firmeza y otra decisión el futuro.

Yo recibí, en noviembre del año pasado, una nota de esta Comisión a la que quiero darle lectura. Dice:

*“La Comisión se dirige a usted para solicitarle su gestión ante la Junta Departamental a fin de solicitarle al Directorio de A.F.E. que ceda sus instalaciones de Material Rodante ubicadas en Mal Abrigo, para poder ser utilizados en diversos cursos de Asistencia al Medio. Dictados bajo la responsabilidad de la Escuela María Espínola Espínola, con el objetivo de mejorar la capacitación de los habitantes de la comunidad.”*

En concreto, esta gente lo que pide es que A.F.E., con buena voluntad, les permita utilizar ese material rodante que, en el momento, no presta ninguna utilidad, y darle vida; darle vida promocionando la cultura y capacitando efectivamente a la gente que reside en la localidad.

Señor Presidente, yo pediría que la solicitud que realiza la Comisión Fomento Pro Desarrollo Mal Abrigo, que nosotros apoyamos decididamente, se le haga llegar al Directorio de A.F.E., en la espera de que tenga una resolución favorable.

Asimismo, solicito que al oficio que se envíe al Directorio de A.F.E. se le adjunte fotocopia de esta nota de la Comisión de Fomento que yo recibí.

- **PASIVOS REALIZAN INHUMANAS COLAS EN BANCO REPÚBLICA Y CORREO**

Nos queremos referir, también, a otro tema que ya se ha planteado muchas veces en esta Junta, puede estar un poco gastado, pero sigue tan vigente que lo traemos una vez más; me refiero a la situación que se crea cuando se realiza el pago de pasividades.

Yo tuve oportunidad de presenciar, en los meses de diciembre y enero, las enormes colas que realizan los pasivos, toda gente mayor; en una de esas oportunidades en el Banco República la cola alcanzaba a una cuadra y media; toda calle Artigas y Bengoa hasta enfrente a la mueblería Antognazza. ¡Horas esperando la gente para poder recibir el dinero de sus pasividades!

Sin duda que la gente que hace ese esfuerzo lo hace por necesidad, desde luego; pero, no es media hora o una hora, son varias horas. Pero, lo más grave de todo esto –y una situación similar la pude presenciar en el Correo– es que la gente está a la intemperie, y desde las nueve de la mañana, de repente, hasta las trece o catorce horas –no sé hasta qué hora pagaban– la gente hace colas al sol, y ¡eso es inhumano, señor Presidente! Son seres amigos nuestros, familiares, gente que conocemos, y aunque no la conociéramos, eso es inhumano; no se puede someter a la gente a esa tortura.

Esto tiene que tener una solución que, creo, se puede lograr con un poquito de buena voluntad. Creo que antes, cuando la gente cobrara en las instalaciones del Banco de Previsión Social, lo hacía en forma más rápida; creo que, de acuerdo al número de Cédula de Identidad, se le fijaba una hora para concurrir y en poco rato, en menos de una hora podía cobrar, y no estaba sometida a esta tortura que hemos podido presenciar.

En otros locales, señor Presidente, no sé qué es lo que pasa, no pude observarlo, pero en

el Correo y en el Banco de la República es así; más grave es aún en el Banco de la República; lo que presencié es inhumano.

Acá en San José nos conocemos todos y creo que este es un detalle que se puede corregir, por lo cual; apelaríamos a que los funcionarios del Banco, al igual que los del Correo, buscaran la forma para que la gente esté sometida lo menos posible a ese tratamiento tan inhumano.

En este sentido, solicito que se le cursen sendas notas a la Gerencia del Banco de la República y a la Jefatura del Correo, fundamentalmente a ellos, para que le busquen una solución al tema y, definitivamente, se le dé un mejor tratamiento a la gente que, como seres humanos que son, lo merecen.

Nada más, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Secretaría realizará los trámites que usted solicita.

mm

Tiene la palabra el señor edil Heber Berto.

- **RECONOCIMIENTO A LA LABOR MUNICIPAL REALIZADA EN LA CIUDAD DE LIBERTAD.**

SEÑOR HEBER BERTO.- Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero hacer referencia al reconocimiento de los vecinos de Libertad al señor Intendente y al personal de la Comuna por la labor cumplida en dicha ciudad en estos últimos cuatro meses. A modo de ejemplo, cito la recuperación del Parque Clauzolles, el que, desde el 11 de marzo hasta mediados de octubre del año pasado, estuvo prácticamente intransitable, porque ni siquiera los árboles se habían retirado y tanto la parte de los juegos como las churrasqueras estaban en malas condiciones. Pero, en menos de dos meses, antes del 31 de diciembre, el parque se habilitó nuevamente y, hoy, está con una prolijidad que da gusto. Se trata de un lugar que, sin dudas, convoca a la mayor parte de la gente de Libertad, quienes en su mayoría hacen uso del mismo los sábados y domingos.

Para nosotros, que lo recorremos, es una satisfacción ver cómo la gente hace uso de ese lugar público y las condiciones en las que se encuentra, y estoy hablando tanto de los baños, como de los caminos, realmente todo está prolijo y hermosamente arreglado.

En la limpieza de la ciudad, sin duda, también hubo un cambio sustancial en estos últimos meses. Y no sólo en la limpieza hubo cambio, también se mejoró el alumbrado público y se reacondicionó la plaza. Lamentablemente, en invierno daba lástima ver en qué condiciones estaba la plaza, el pasto estaba tan alto como los arbustos. Por suerte, hoy también la plaza está prolija, ordenada y se puede disfrutar de ella, sobre todo los fines de semana.

El inicio del cordón cuneta en varias calles de Libertad es algo muy importante para la ciudad y además demuestra que las obras continúan, que no se han detenido y que se va a seguir prolijando la ciudad.

Por último, quiero referirme a la limpieza de la manzana donde será instalada la feria de Libertad, que los vecinos esperan que sea a la brevedad en ese lugar. Quien habla también tiene los mismos deseos porque ha sido inquietud, desde



que ocupamos la banca en esta Legislatura, de que la vieja plaza de deportes se transformara en la feria vecinal de los domingos, puesto que creemos que éste es el lugar más cómodo para todos.

Señor Presidente: sin nada más que agregar, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al señor Intendente, a la Junta Local de Libertad y a la prensa, especialmente a la de Libertad.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor edil Erwin Klaassen.

- **RUTA 1, KM 44: LEVANTE DEL CAMINO VECINAL**

Gracias, señor Presidente.

En los últimos días estuvimos reunidos con los vecinos del km. 44 de la Ruta 1, quienes nos manifestaron la preocupación que tienen por el camino Nacional de las Tropas, que va desde el km.34 al km.49, o sea, desde el parador Gino hasta el camino Mauricio. La inquietud de los vecinos es que no pueden transitar por el mismo, puesto que tiene varios tramos intransitables, deteriorados debido al tiempo, con zanjones, con basureros, con depósitos de escombros debido a la renovación de la ruta.

Ellos nos explicaron que, hace mucho tiempo que se viene sucediendo una gran ola de abigeatos – hasta cuatro en una misma noche y al mismo dueño- y se ven imposibilitados de circular y hacer guardia junto con la policía para tratar de erradicar estos actos vandálicos.

Como ya lo indicamos, cuentan con un patrullaje casi permanente en las zonas que lo permiten realizar, por eso es que le estamos pidiendo a la Intendencia sólo el levante del camino vecinal, pues va a contar con la colaboración de los vecinos. También va a ser de gran utilidad para todos los productores de esa gran zona para el traslado de la maquinaria agrícola, dado que actualmente la Policía Caminera no les permite transitar por la Ruta 1 y el Consorcio Ruta 1 tampoco les ha dado solución al respecto.

Por eso, señor Presidente, vamos a tratar de que esta obra se realice entre todos y para el bienestar de todos los productores de aquella gran zona de nuestro departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al señor Intendente Municipal, al señor Director de Obras de la Comuna y a la prensa en general.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

am.

Tiene la palabra la señora edila Mirta Mascheroni.

- **ESCUELA N° 4 DE BELLA VISTA SOLICITA AYUDA PARA PODER COMENZAR A DICTAR SUS CURSOS**

SEÑORA MIRTA MASCHERONI.- Señor Presidente: hace algo más de un mes fuimos, desagradablemente, sorprendidos al enterarnos que personas desconocidas, con manos criminales, destrozaron paredes, vidrios, mobiliario y material

didáctico de la Escuela N° 4 de Bella Vista, ubicada en la Ruta 11, kilómetro 24.500, a pocos kilómetros de la zona este de Ecilda Paullier.

Además, quiero señalar que entre el equipamiento destrozado había una computadora, armarios con archivos y dos cocinas eléctricas.

Posteriormente, actuaciones de la Policía de Investigaciones dieron como resultado que los autores de este hecho serían dos niños de 8 y 10 años, quienes habían expresado haber tenido problemas con la maestra.

Nosotros visitamos el local escolar y pudimos comprobar el estado deplorable en que se encontraba este centro de enseñanza. Incluso, conversamos con la directora y vecinos, quienes mostraron su repudio e indignación ante lo sucedido y su preocupación por solucionar y reponer lo dañado, teniendo en cuenta que falta menos de un mes para el comienzo de los cursos.

Después, la Policía emitió un comunicado estableciendo que no se produjo un hurto y que los menores tendrían 10 y 13 años y que no eran alumnos del centro escolar y que en ausencia de sus padres se habían dedicado a cometer tropelías.

En el Juzgado de San José declararon la directora, los menores y sus mayores responsables. Afuera del local había un nutrido grupo de padres y vecinos que seguían de cerca las actuaciones. El deseo de todos es que se clarifique la situación y se marquen responsabilidades.

Al respecto, la Dirección de la Escuela ha solicitado el apoyo de la Inspección de Educación Primaria para reponer los pizarrones, armarios y el material didáctico. Pero fue tan grande el destrozo, que con la colaboración de la Comisión de Fomento, padres, en general, y vecinos del lugar se realizaron dos beneficios los días 8 y 15 de febrero. En el primero tuvieron éxito, pero, en el último, el mal tiempo reinante no ayudó.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sobre lo sucedido pase al señor Intendente, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, al señor Ministro de Educación y Cultura y a la ANEP para que se realicen los contactos y gestiones necesarios para que el 10 de marzo- fecha establecida por las autoridades de Primaria para el comienzo del año lectivo- la Escuela N° 4 pueda estar en condiciones normales como para trabajar y, por último, que se envíe a la prensa en general.

- **VECINOS DE VILLA RODRÍGUEZ REITERAN UNA SOLICITUD**

En segundo lugar, reitero una inquietud de los vecinos de Villa Rodríguez, que fue planteada anteriormente en esta Junta referida a señalizar el tránsito vehicular que hay frente al centro asistencial ubicado en la avenida Manuel D. Rodríguez y Chalela. Hay que tener en cuenta que decenas de personas asisten por día a este centro y tanto los vecinos como los usuarios manifiestan su preocupación por el peligro que implica el cruce de esta calle, ya que es por la que se ingresa a la Villa y los conductores de los vehículos cuando pasan por este centro asistencial no respetan la velocidad.

Nuevamente exhortamos a las autoridades de tránsito a que tomen las medidas necesarias, que podrían ser poner una cebrera en el lugar o alguna otra señalización.

Solicito que la versión taquigráfica de



estas palabras se envíe al señor Intendente y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Corporación.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará curso a lo que usted ha solicitado.

Tiene la palabra el señor edil Horacio González.

• **PRODUCTORES SE MOVILIZAN ANTE PRENADER POR LOS INCONVENIENTES SURGIDOS A LA HORA DE PAGAR LAS PERFORACIONES REALIZADAS**

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.- Gracias, señor Presidente.

Días pasados, los productores de la zona se vieron sorprendidos porque habían realizado unas perforaciones por intermedio del PRENADER con determinado costo y condiciones de pago, que se habían acordado mediante un contrato, las cuales eran bastante favorables para los productores; pero se encontraron con que a la fecha del vencimiento le habían aumentado la cuota al doble.

Por tal razón, el miércoles pasado se realizó una reunión en el Club Centenario, a la cual concurrieron unos cuantos productores. Recuerdo que uno de ellos comentaba que tenía ocho hectáreas de campo y se encontró con que, a esta altura, tenía una deuda de ciento sesenta mil pesos y calcula que ni siquiera vendiendo el campo podría pagar el pozo. Esto se transformó realmente en una trampa, pues es imposible devolver el pozo.

Por eso, los productores, a partir de esa reunión, resolvieron efectuar una carta que dice lo siguiente:

*“Sr. Director de PRENADER  
Ing. Agr. Diego PAYSSÉ  
Presente*

*De nuestra mayor consideración:*

*Los productores del Departamento que hicimos uso del Plan de Perforaciones, expresamos por intermedio de ésta, la imposibilidad de hacer frente a los vencimientos correspondientes de la deuda contraída con ese Organismo.*

*Consideramos que esa deuda se ha incrementado en forma totalmente excesiva, básicamente teniendo en cuenta que la producción a la que estamos dedicados es para consumo interno y se comercializa en moneda nacional, muy lejos de haber tenido los incrementos de los rubros exportables en algunos casos ha bajado de precio.*

*Nuestros productos son fundamentalmente de granja, hortalizas y frutas.*

*Debido a esta circunstancia, solicitamos se nos congelen los valores de la deuda a los precios vigentes antes de la devaluación. A partir de esa medida y previo al establecimiento de la prórroga de los vencimientos, estaríamos en condiciones de entablar un diálogo tendiente a liquidar la deuda.*

*Destacamos fundamentalmente, por último, nuestra firme disposición a cumplir con el pago de la deuda.*

*Sin otro particular saludamos a Usted atte...”.*

Los productores han resuelto enviar a la Dirección de PRENADER, en forma individual, una carta por parte de cada uno de los que está involucrado.

Nosotros consideramos que es muy importante dar difusión a este tema para que la mayoría de los productores pueda realizar esa gestión, dado que muchos de ellos ni siquiera se han enterado- y lo suponemos- de la situación en la que están involucrados.

Así que, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia, al Ejecutivo Departamental, para que realice gestiones para solucionar este angustiante problema para una serie de productores muy importantes; a la Dirección del PRENADER; al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca ; a las restantes Juntas Departamentales, pues, seguramente, en casi todas deben haber productores que hayan accedido a este plan y se deben enterar de esto para que puedan realizar las gestiones lo antes posible; a la Comisión de Desarrollo ; a las Comisiones de Agro de ambas Cámaras; a la Comisión de Agro del Congreso Nacional de Ediles y a la prensa en general.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará curso a lo solicitado por el señor edil.

cb

• **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Finalizada la Media Hora Previa, pasamos al siguiente capítulo: **Informes de Comisión.**

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Vassallo.

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Gracias, señor Presidente.

Nuestra costumbre, siempre, es informar sobre los pasos que llevan las comisiones asesoras de adjudicaciones de licitaciones públicas a las cuales se nos designa en representación del Cuerpo y, por lo tanto, hoy vamos a darle lectura al acta final de la siguiente licitación.

*“ACTA: En la ciudad de San José, a los veinte días del mes de diciembre de dos mil dos, se reúnen en el local de la calle Asamblea N° 496 , los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones que entiende en la Licitación Pública 03/2002 para la Adquisición de Terrenos en la Ciudad de San José de Mayo con Destino a Lotes con Servicios, dispuesta por Resolución Municipal N° 1240/02 del 05/04/2002 a efectos de proceder a analizar las propuestas presentadas. En primer lugar, se observa que la oferta presentada por el señor Eduardo Aldaz por el Padrón N° 9360, ubicado sobre el camino a Polymeros, con una superficie de 26.532 m2 por el que solicita \$ 3:900.000 se encuentra totalmente fuera de valores de mercado y la zona donde está radicado no resulta conveniente promover con el emprendimiento al que se destinaría, por lo que se descarta. En segundo lugar, respecto a la otra oferta de la señora Miriam Raquel Cabrera Testa, quien ofrece el Padrón N° 4942 ubicado sobre calle Barreiro y Ruta N° 3, con dos opciones: una en \$ 855.000 con una superficie de 12.252 m2 y otra en \$ 665.000, con una superficie de 6.200 m2, se observa que en la primera de las opciones gran parte del terreno es inundable por lo que se descarta. Respecto de la segunda de las opciones de la señora Cabrera Testa se observa que no cuenta con red de saneamiento y su conexión con el sistema de bombeo no está previsto en el futuro inmediato*



según la información recabada de las autoridades locales de OSE, su topografía debe ser acondicionada con los rellenos necesarios para poder implantar la urbanización para la que se destinaría, y asimismo, por último, también se considera que la inversión que la comunidad ha realizado en el entorno del Arroyo Mallada, a través de la obra de parquización y recuperación del mismo, no resulta compatible con la materialización de proyectos urbanos del tipo al que se proyecta destinar. Por el análisis anterior se recomienda rechazar la oferta. No siendo para más, se firma la presente en lugar y fecha arriba expresados. “ Y firman los integrantes de dicha Comisión.

Vamos a entregar a la Mesa esta Acta a los efectos de que quede en los archivos de la Junta.

Gracias, señor Presidente.

#### • ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ningún otro edil va a realizar informes de comisión, pasamos al siguiente capítulo: **Asuntos a Tratar.**

En el Orden del Día no quedaron asuntos pendientes, por lo tanto, pasamos al Apartado de Mociones Urgentes.

Han llegado a la Mesa dos mociones urgentes. Secretaría les da lectura.

(Se lee:)

#### 1ª MOCIÓN URGENTE:

*Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión Asesora de Legislación y Asuntos Laborales, mocionan para considerar en primer término de los Asuntos a Tratar el Expediente N° 4282/02 enviado por la Intendencia Municipal, conteniendo Oficio N° 1848/02 para que se declare de Interés Departamental, en la Categoría `C`, el criadero de ñandúes “El Maragato”, cuyo titular es el señor Manuel Cobas, sugiriendo, se otorgue la anuencia solicitada. Elzeario Boix, José Luis Falero, Washington Miranda, Daniel Bentancor, José Pedro Sfeir y Nelson Hernández. Ediles.”*

#### 2ª MOCIÓN URGENTE:

*Los ediles abajo firmantes solicitamos la modificación del Orden del Día de la sesión de la fecha para que sean tratados en segundo lugar los informes de las comisiones asesoras que figuran en el Repartido con los números: 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20 y 21. Rossana Reyes, Yarrowyn Silveira, Oscar Ostazo, Juan Echegorri, Andrés Pintaluba, Daniel Bentancor y Danilo Vassallo. Ediles Coordinadores.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Está a consideración la inclusión de la primera moción en primer lugar del Orden del Día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Pasamos a votar la inclusión de la segunda moción en segundo lugar del Orden del Día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día. Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

*“Expediente N° 4282/02 enviado por la Intendencia Municipal, conteniendo Oficio N° 1848/02 para que se declare de Interés Departamental, en la Categoría `C`, el criadero de ñandúes “El Maragato”, cuyo titular es el señor Manuel Cobas, sugiriendo, se otorgue la anuencia solicitada.”*

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Miranda.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Gracias, señor Presidente.

En principio apoyamos esta solicitud del señor Intendente, porque se trata de una producción no tradicional, que está en proceso de desarrollo en el país, que puede tener importancia en el futuro, y porque es una producción alternativa de acuerdo a las que normalmente se desarrollan a nivel agropecuario.

Desde ese punto de vista y, a pesar de la escasa inversión y de los pocos puestos de trabajo que va a generar -apenas uno más y uno o dos de carácter zafral- lo vamos a apoyar porque entendemos que puede ser, a futuro, un negocio, un emprendimiento, que puede tener desarrollos aún no previsibles en el país.

Queríamos, sí, dejar claro, señor Presidente, que hay un error en el monto de las inversiones que expresa el proyecto presentado, puesto que el resultado no corresponde a los números que se suman. Sería bueno, entonces, hacerle una aclaración a los empresarios en el sentido de que tuvieron ese pequeño error, que es un cero, pero que hace elevar mucho la cifra final.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Quevedo.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Gracias, señor Presidente.

Yo también quería manifestar algo respecto a este tema, sobre el establecimiento “El Maragato” en el paraje Perico Pérez de San José.

Hoy día, frente a tantas dificultades que se nos presentan, creemos que debemos recurrir a la capacidad del individuo inteligente, apasionado, emprendedor, idealista, para hacer cosas diferentes y lograr resultados importantes. Hoy se destaca que la empresa independiente emerge como la verdadera nueva economía.

Miles de personas viven, y han logrado que naciones progresen, gracias al Agente Independiente. Hoy por hoy, se está apostando a producir productos no tradicionales y a la diversificación de las actividades y, de esta manera, se logra una independencia que se dice es la mejor cobertura frente a una recesión.

Sabemos que estos jóvenes empresarios del establecimiento “El Maragato”, están dedicados a la cría del ñandú, muy preciada por su carne roja, magra, rica en hierro, con alto contenido de omega 3, con bajos niveles de colesterol y grasa.

Nuestro país está considerado como uno de los mayores productores de esta producción alternativa. Destacamos que “El Maragato” poseía



para la zafra 2002 la mayor cantidad de animales para faena, considerándose así como el criadero más pujante de este rubro.

Queremos felicitar a los jóvenes directivos de esta empresa, como a tantos otros que han emprendido su propio vuelo hacia la calidad en esta actividad que se manifiesta, también, en calidad de vida, calidad de ejecución y calidad de propósitos, y que, además, han elegido quedarse en nuestro país.

Tal vez no encuentren la riqueza económica en estas actividades, pero se podrá ir campeando el temporal hasta que esta grave crisis que nos afecta vaya pasando.

Conociendo a los Principales de este emprendimiento, sabemos que esto satisface un anhelo profundo, alimenta y da vida a un sueño que se mantuvo durante mucho tiempo anidando en la esperanza de su realización.

Por eso, creemos que siguiendo este ejemplo, en este nuevo vuelo hacia la calidad, en esta búsqueda más amplia de sentido, serán más los que trabajen por su cuenta, los que se sumen a las filas del tercer sector, y los que fundan y dirijan microempresas con la intención de marcar una diferencia, en vez de pensar sólo en ganar mucho dinero.

Daniel Pink dice: *“En el nuevo vuelo hacia la calidad, cada vez son más los que buscan trabajos que, en lugar de sofocar la autenticidad, la exalten. Sólo cuando se vuelve a casa, uno puede ser uno mismo. No todos están dispuestos a renunciar al lujo de la autenticidad a cambio de la seguridad de un empleo ‘normal’.”*

Ojalá todos pudiéramos medir el éxito en función de parámetros personales y expresarlo de diversas maneras: tiempo, libertad, autenticidad, desafío.

Sabedores de que el trabajo no es fácil, de que hay inversión, sacrificio y tiempo dedicado, y de que se está a la búsqueda de canales de comercialización en la región y en otros países del occidente, y siendo nuestro país el mayor productor de fiandúes, nos parece muy acertado declarar de Interés Departamental este emprendimiento.

Y, para finalizar, la regla considerada de oro, la llamada “ética de la reciprocidad”, uno de los principios más antiguos de la civilización humana; en otras palabras: la única vía para llegar a estar mejor, es ser mejor.

Gracias, señor Presidente.

mm

JOSÉ LUIS FALERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Gracias, señor Presidente.

Simplemente, es para aclararle a la Mesa que comparto la observación realizada por el señor edil Miranda – aunque parezca raro, porque no es muy común que comparta sus expresiones, pero en esta ocasión es así. En el monto de inversiones figura la suma de setecientos cincuenta y ocho mil dólares, lo cual me llamó mucho la atención. Pero, en realidad, sumando ítem por ítem, el resultado es setenta y cinco mil ochocientos. O sea que, el señor edil tiene razón, está sobrando un cero.

Era simplemente para hacer esa aclaración y que quedara constancia en actas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si nadie más va a hacer uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

• **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Gracias, señor Presidente.

Solicito un cuarto intermedio de veinte minutos.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, siendo la hora 21.20)

• **SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vuelto a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 22.05)

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee:)

*“Los ediles abajo firmantes solicitamos la modificación del Orden del Día de la sesión de la fecha para que sean tratados en segundo lugar los informes de las comisiones asesoras que figuran en el Repartido con los números: 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20 y 21.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Comenzamos con el punto N° 7. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Desarrollo en el Oficio N°.6651/02 de este Cuerpo, en la exposición de un señor edil, referente al emprendimiento que se realizará en las instalaciones del antiguo peaje de Ruta N°.11.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Pasamos al punto N° 8. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee:)



*“Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura en el Oficio N°.7732/02 de este Cuerpo, en la exposición de un señor edil relacionada con inquietud de vecinos en la nominación de calle en homenaje al Esc. Juan Ángel Menéndez Celentano.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Pasamos al punto N° 9. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura en el Oficio No.1823/02 de la Intendencia Municipal de San José, adjuntando Proyecto de Decreto para incorporar a zona suburbana el padrón No.3365, propiedad del Municipio de San José.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura al proyecto de decreto.

(Se lee:)

*“LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ  
DECRETA:*

*Art.1°) Declarar incorporado a zona suburbana el padrón rural N° 3365 propiedad del Municipio de San José.*

*Art.2°) Comuníquese, publíquese, etcétera.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el proyecto de decreto, en general. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

En particular. artículo 1°. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

El artículo 2° es de orden. Por lo tanto, queda aprobado el proyecto de decreto.

Pasamos al punto N° 10. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura en la Nota N°.778/02 de la Comisión*

*de Derechos Humanos, Educación y Cultura relacionada con homenaje a la deportista maragata Tatiana Goldoni.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Pasamos al punto N° 12. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Desarrollo en la nota de vecinos del Barrio Garibaldi referente a la necesidad de contar con servicio gratuito de Barométrica.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Pasamos al punto N° 13. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Desarrollo en el Oficio N°.4296/01 de este Cuerpo, en la exposición de un señor edil relacionada con el posible traslado de la Facultad de Agronomía y Veterinaria en la ciudad de Libertad.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Pasamos al punto N° 14. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Desarrollo en el Expediente N°.382/03 enviado por la Unidad Reguladora del Servicio de Comunicaciones, referente a contar con una estación radiodifusora en Rincón de la Bolsa.”*

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Señor Presidente: yo simplemente quisiera hacer una pregunta a alguien de la Comisión. En el informe se transcribe el artículo 7° del Decreto N° 734/1978 que dice: *“ En el caso que existan frecuencias vacantes para atribuir al servicio de radiodifusión, la Administración llamará públicamente a interesados por medio de avisos en la prensa, otorgándose un plazo de sesenta días para la presentación de solicitudes.”*

Pero la Comisión aquí resuelve: *“ En virtud de los fundamentos expuestos, se aconseja al Plenario de la Corporación solicitar un llamado público a*



*interesados para la adjudicación de una frecuencia para la explotación de una Estación Radiodifusora en Rincón de la Bolsa ante la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones”.*

Esa Unidad es la que ha comunicado ese decreto. Ahora, yo pregunto si en la Comisión se tuvo en cuenta de averiguar si existe alguna frecuencia vacante para, entonces sí, pedir que se haga el llamado, si no, no tiene sentido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Están presentes en Sala el Presidente de la Comisión de Desarrollo y un integrante de la misma. Ahora, lo que yo interpreté del informe – quiero saber si es así- es que la Comisión solicita al Poder Ejecutivo que haga un llamado público de aspirantes. Varias veces ha hecho llamados para la zona de Rincón de la Bolsa y lo han absorbido otras zonas del Área Metropolitana, llámese Libertad o alguna otra zona de Montevideo.

Tiene la palabra el señor edil Daniel Bentancor , como Presidente de la Comisión de Desarrollo.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Gracias, señor Presidente. Me impuso el uso de la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hay otro integrante de la Comisión, el señor edil González.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Está bien, señor Presidente, voy a informar.

Exactamente, como usted lo acaba de decir, señor Presidente, hicimos los contactos con la URSEC y nos contestó -en base a una propuesta del señor edil Hugo Poggio que trabajamos en la Comisión- qué procedimiento seguir.

La zona de Rincón de la Bolsa merece tener una emisora. Sabemos que existen emisoras llamadas “piratas” y creo que una forma de legalizar esa situación es haciéndolas oficial a través de los organismos competentes. Lo que se resolvió fue eso, solicitarle a la URSEC, ya que obviamente no hay vacantes, que haga un llamado para que exista la posibilidad de la creación y funcionamiento de una emisora. Simplemente es eso lo que estuvo a consideración de la Comisión.

La URSEC aún no ha contestado. Esperemos que lo haga afirmativamente. La Comisión va a hacer un seguimiento del tema y si hay que solicitar audiencia con este organismo, lo vamos a hacer, para seguir adelante con el trámite.

Es todo cuanto tengo para informar, por el momento, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Continúa en el uso de la palabra el señor edil Oscar Ostazo.

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Señor Presidente: quiero aclarar que no estoy en contra de que se otorgue una frecuencia a Rincón de la Bolsa, que quede expresamente aclarada esa situación. Simplemente, como la Unidad Ejecutora comunica que se hace llamado a interesados cuando hay frecuencias vacantes, yo preguntaba si esa averiguación se había hecho.

Se desprende, por lo manifestado por el Presidente de la Comisión, que no hay, pero, de cualquier manera se solicita que se haga un llamado. Esta bien. Yo no me opongo, pero quería que se armonizara un poquito lo que comunica esa Unidad Ejecutora con nuestra aspiración .

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Señor Presidente: corroboro lo que acaba de decir el señor edil Ostazo, no hay en este momento vacantes , pero nosotros solicitamos que haya un llamado a licitación para que se creen vacantes, de esa forma los interesados se podrán presentar en forma oficial.

Reitero, estoy totalmente de acuerdo con lo que acaba de decir el señor edil Ostazo.

Es todo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el informe. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

am.

Punto N° 15. Se lee por Secretaría.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente comunicando al Cuerpo gestiones realizadas en torno a la Empresa DIROX”.*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

(Se vota:)

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto N° 17. Se lee por Secretaría.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota presentada por la señora edila Rita Quevedo, relacionada con inquietud de vecinos de Juan Soler por el cruce de la Ruta No.11”.*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

(Se vota:)

**18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto N° 18. Se lee por Secretaría.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio No.7895/02 de este Cuerpo, en la exposición de una señora edila relacionada con nominación de calles en las Viviendas de Nicolás Guerra y Espinola de nuestra Ciudad”.*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

(Se vota:)

**18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto N° 19. Se lee por Secretaría.

(Se lee:)



*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio No.6016/02 de este Cuerpo, en la exposición del señor Edil Carlos Rodríguez sobre reiteración de pedidos de informe sobre el temporal del 9 de marzo del año 2002 en la ciudad de Libertad”.*

Punto N° 20. Se lee por Secretaría.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio No.7515/02 de este Cuerpo, en la exposición de un señor edil relacionada con planteo de vecinos de Villa Ituzaingó para contar con una sala velatoria”.*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

(Se vota:)

**18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto N° 21. Se lee por Secretaría.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio No.7132 de este Cuerpo, en la exposición de un señor edil sobre inquietud de vecinos de calle Carlos Gardel, entre Avenida Italia y Vía Férrea referente a la construcción del cordón – cuneta”.*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

(Se vota:)

**18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día: Informes de las Comisiones Asesoras.

Por Secretaría se dará lectura al primer punto.

(Se lee:)

*“Informes en mayoría y minoría de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Oficio No.162/02 de la Junta Departamental de Flores, relacionado con la contratación por parte de UTE de personal en los respectivos lugares que así lo necesite para sus obras.-*

(Suenan las Campanas)

• **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo quórum, se levanta la sesión.

(Es la hora 22.16)

**Alexis Bonnahón**  
Presidente

**Norma García de Noya**  
Secretaria

cb



<b>A</b>		<b>MAL ABRIGO</b>	i, 3
Alexis Bonnahón	1, 11	Media Hora Previa	3, 6
Alfredo Ciriani	1, 2	<b>MEDIA HORA PREVIA</b>	i, 3
ALFREDO CIRIANI	8	Medio Ambiente	2, 3, 10
Álvaro Pianzzola	1	<b>MEDIO AMBIENTE</b>	2
Andrés Pinaluba	1, 3, 7	Mirta Mascheroni	1, 5
Asistencia	4	<b>MIRTA MASCHERONI</b>	5
ASISTENCIA	i	<b>MOCIÓN URGENTE</b>	i, 7
ASUNTOS A TRATAR	i, 7	Mociones	i, 7
asuntos entrados	1	<b>N</b>	
ASUNTOS ENTRADOS	1	Nelson Hernández	1, 2, 7
<b>B</b>		Norma G. de Noya	1
Banco de la República	4	Norma Stéfano	1, 2
BANCO DE LA REPÚBLICA	i	Nota	9
Banco de Previsión Social	4	<b>O</b>	
Banco República	4	Oscar Camy	1
BANCO REPÚBLICA	4	Oscar Ostazo	1, 7, 10
Bella Vista	5	<b>OSCAR OSTAZO</b>	3, 9, 10
BELLA VISTA	i, 5	OSE	7
<b>C</b>		<b>P</b>	
Campana	11	peaje	8
Carlos Rodríguez	1, 11	Poder Ejecutivo	10
Congreso Nacional de Ediles	6	Presupuesto	2, 3
Contador Municipal	3	<b>R</b>	
Contribución Inmobiliaria	3	Reina Martínez	1
cuarto intermedio	8	Rincón de la Bolsa	9, 10
CUARTO INTERMEDIO	8	Rita Quevedo	1, 2, 10
<b>D</b>		<b>RITA QUEVEDO</b>	7
Daniel Bentancor	1, 2, 7, 10	Rossana Reyes	1, 7
DANIEL BENTANCOR	10	Rubén Bacigalupe	1
Danilo Vassallo	1, 2, 7	Ruta 1	5
DANILO VASSALLO	3, 6	<b>RUTA 1</b>	i, 5
<b>E</b>		Ruta 11	5
Ecilda Paullier	5	<b>S</b>	
Elzeario Boix	1, 7	Silvia Cabrera	1, 2, 3
Erwin Klaassen	1, 5	<b>U</b>	
Exposición	i	UTE	ii, 11
<b>F</b>		<b>V</b>	
Fredy Fabre	1, 3	Villa Rodríguez	5
Frente Amplio	1	<b>VILLA RODRÍGUEZ</b>	i, 5
<b>G</b>		<b>W</b>	
González	10	Washington Miranda	1, 2, 7
Gonzalo Geribón	1, 2	<b>WASHINGTON MIRANDA</b>	7
Graciela Gallesio	1	<b>Y</b>	
<b>H</b>		Yarwynn Silveira	1, 2, 7
Heber Berto	1, 2, 4		
HEBER BERTO	4		
Horacio González	1, 6		
HORACIO GONZÁLEZ	1, 6		
Hugo Poggio	1, 3, 10		
<b>I</b>			
INFORMES DE COMISIÓN	i, 6		
interés departamental	i		
Interés Departamental	7, 8		
Ituzaingó	11		
<b>J</b>			
Jesús Pérez	1, 2		
José Luis Falero	1, 2, 7		
JOSÉ LUIS FALERO	8		
José Pedro Sfeir	1, 2, 7		
Juan Carlos Alfaro	1		
Juan Echegorri	1, 7		
Juan Rodino	1, 2		
Juan Soler	10		
Julio Giménez	3		
Junta Local de Libertad	5		
<b>L</b>			
Las Palmas	3		
LAS PALMAS	i, 3		
Libertad	4, 5, 9, 10, 11		
LIBERTAD	i, 4		
Luis Canale	1		
<b>M</b>			
Mal Abrigo	3, 4		

